



Zaragoza, 4 de julio de 2011

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Por la presente ponemos en su conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, el siguiente

HECHO RELEVANTE

Se comunica que los Sres. D. Angel Borruey Dalmau y Don Joaquín Azcón Navarro han presentando su dimisión por motivos personales y profesionales como miembros del Consejo de Administración de Nyesa Valores Corporación S.A.

El Consejo de Administración tiene previsto reunirse en el día de mañana para adoptar las medidas necesarias para la reconfiguración de los cargos del Consejo y sus comisiones.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A.

P.p.

Juan Manuel Vallejo Montero
Vicepresidente del Consejo de Administración